



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Pauza, 03 de setiembre de 2024.

OFICIO MÚLTIPLE N° 130-2024-ME-GR-"AYAC"/DREA-DUGELPSS/DAGI. FOLIO: 002

Reg. Doc: 085674444

Reg. Exp: 04627499

SEÑOR (AS):

DIRECTORES Y SUBDIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR, EBA, EBE Y ETP.

ASUNTO : Hace Conocer Evaluación de Desempeño de Gestión.

REF. : a. Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU.
b. Oficio Múltiple N° 00095-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD.

Es grato dirigirme a Uds. con la finalidad de saludarlo cordialmente, y a la vez en cumplimiento a los documentos de la referencia, ítem a) numeral 6.1 Primera etapa: ratificación del encargo de puesto y numeral 2) del oficio múltiple, en el presente año se implementará la primera etapa de ratificación del encargo de puesto por un periodo adicional al profesor que supere la evaluación de desempeño en su gestión como encargado, del numeral 6.1.2 De la evaluación de desempeño de gestión en el cargo sub numeral b) Para la evaluación de desempeño de gestión en el cargo, el profesor encargado debe adjuntar las evidencias requeridas, conforme a los factores de evaluación en forma ordenada que se definan para cada cargo establecido en el anexo 07 de la presente norma técnica.

En tal sentido, los directores encargados que cumplan los requisitos específicos mínimos estipulado en el numeral 5.5.2 de la norma técnica deberán de remitir las evidencias requeridas a partir del día 09 al 12 de setiembre de 2024 por mesa de partes de esta sede administrativa, con la finalidad que el comité de encargatura pueda evaluar los expedientes en cumplimiento al cronograma establecido, se adjunta cronograma del proceso de encargatura 2024.

Aprovecho de la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
AYACUCHO

Mg. Juan Huachaca Collo
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL PAUCAR DEL SARA SARA



PERÚ

Ministerio
de EducaciónANEXO
CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ENCARGATURA 2024

N	Actividades	Responsables	Inicio	Fin	
1.	Invitación a instituciones para participar como veedores	DRE/UGEL	26/08/2024	29/08/2024	
2.	Conformación del comité	DRE/UGEL	26/08/2024	29/08/2024	
PRIMERA ETAPA: RATIFICACIÓN DEL ENCARGO DE PUESTO (no aplicable para directivos de DRE y UGEL)					
3.	Prepublicación de plazas	DITEN - MINEDU	31/08/2024	31/08/2024	
4.	Validación de plazas	Comité DRE/UGEL	02/09/2024	06/09/2024	
5.	Publicación final de plazas	DRE/UGEL	06/09/2024	06/09/2024	
6.	Aplicación de las fichas de evaluación de desempeño de gestión en el cargo	Comité DRE/UGEL	09/09/2024	13/09/2024	
7.	Remisión de las evidencias requeridas, conforme a los factores de evaluación que se definan para cada cargo.	Profesores encargados.	09/09/2024	13/09/2024	
8.	Publicación preliminar de resultados de la evaluación de desempeño de gestión en el cargo.	Comité DRE/UGEL	16/09/2024	16/09/2024	
9.	Presentación de reclamos a los resultados de la evaluación	Postulantes	17/09/2024	18/09/2024	
10.	Presentación de desistimiento a la ratificación (*)	Postulantes	17/09/2024	18/09/2024	
11.	Absolución de reclamos	Comité DRE/UGEL	19/09/2024	20/09/2024	
12.	Publicación del listado de profesores a ser ratificados, previa verificación del cumplimiento de condiciones señaladas en la NT.	Comité DRE/UGEL	23/09/2024	23/09/2024	
13.	Emisión del acto resolutivo	Responsable de NEXUS DRE/UGEL	24/09/2024	24/09/2024	
SEGUNDA ETAPA: ENCARGATURA REGULAR					
14.	Publicación de plazas desiertas de la primera etapa	Comité DRE/UGEL	24/09/2024	24/09/2024	
15.	Presentación y recepción de postulaciones	Postulantes /DRE/UGEL	25/09/2024	02/10/2024	
16.	Verificación de requisitos	Comité DRE/UGEL	26/09/2024	04/10/2024	
17.	Publicación de observados	Comité DRE/UGEL	09/10/2024	09/10/2024	
18.	Subsanación de observaciones	Postulantes	10/10/2024	11/10/2024	
19.	Publicación de APTOS Y NO APTOS (retiro del proceso)	Comité DRE/UGEL	14/10/2024	14/10/2024	
20.	Evaluación de expedientes	Comité DRE/UGEL	14/10/2024	17/10/2024	
21.	Publicación preliminar de cuadro de mérito	Comité DRE/UGEL	18/10/2024	18/10/2024	
22.	Presentación y absolución de reclamos	Postulantes y Comité DRE/UGEL	21/10/2024	22/10/2024	
23.	Publicación final de cuadro de mérito	Comité DRE/UGEL	23/10/2024	23/10/2024	
24.	Adjudicación	Fase 1	Comité DRE/UGEL	24/10/2024	25/10/2024
		Fase 2(**)	Comité DRE/UGEL	28/10/2024	29/10/2024
25.	Presentación del informe	Comité DRE/UGEL	30/10/2024	30/10/2024	
26.	Emisión de resolución de encargatura	Responsable de NEXUS DRE/UGEL	30/10/2024	31/10/2024	
TERCERA ETAPA: (no aplica a los cargos Directivos de DRE y UGEL)					
27.	Publicación de plazas desiertas de la segunda etapa	DRE/UGEL	04/11/2024	04/11/2024	

A
D
J
U
D
I
C
A
C
I
Ó
N
E
N



PERÚ

Ministerio
de Educación

28.	Presentación y recepción de postulaciones	Postulantes /DRE/UGEL	05/11/2024	08/11/2024	I I E E D E C O N V E N I O (***)	
29.	Verificación de requisitos	Comité DRE/UGEL	06/11/2024	11/11/2024		
30.	Publicación de observados	Comité DRE/UGEL	11/11/2024	11/11/2024		
31.	Subsanación de observaciones	Postulantes	12/11/2024	13/11/2024		
32.	Publicación de APTOS Y NO APTOS (retiro del proceso)	Comité DRE/UGEL	14/11/2024	14/11/2024		
33.	Evaluación de expedientes	Comité DRE/UGEL	14/11/2024	18/11/2024		
34.	Publicación preliminar de cuadro de mérito	Comité DRE/UGEL	19/11/2024	19/11/2024		
35.	Presentación y absolución de reclamos	Postulantes y Comité DRE/UGEL	20/11/2024	21/11/2024		
36.	Publicación final de cuadro de mérito	Comité DRE/UGEL	22/11/2024	22/11/2024		
37.	Adjudicación	Fase 1	Comité DRE/UGEL	25/11/2024		26/11/2024
		Fase 2(**)	Comité UGEL	27/11/2024		28/11/2024
38.	Presentación del informe	Comité UGEL	29/11/2024	29/11/2024		
39.	Emisión de resolución de encargatura	Responsable de NEXUS DRE/UGEL	29/11/2024	02/12/2024		

(*) Solo aplica para quienes obtuvieron resultado favorable en la evaluación de desempeño de gestión.

(**) No aplica para el cargo de especialista en DRE.

(***) El encargo de funciones y la encargatura en IIEE de convenio, se llevará a cabo de manera transversal, a partir de la segunda etapa, siendo el 13 de diciembre la fecha límite para el registro de dichas encargaturas en el sistema NEXUS.